

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>BRASERV PETROLEO</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / ODS-3039850/RIG 3
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Desarrollo del contrato Marco 3020736, Sujeto a las ODS desprendidas del mismo				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
10/01/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>
Monica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Cel. 3136460163		Jhon Jairo Melo		Andrea Valencia

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte en Camioneta Servicio público, tipo Pick Up 4X4, full equipo, 12H para la operació	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: Ninguna.</p> <p>•Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>•Requisito</p> <p>Pólizas: -Póliza de cumplimiento. -Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. •Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. •Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>•Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. •Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: -Vehículos Modelo no mayor a 10 años. -Personal contratado según requisitos de LEY. -Tarifa Día / Mes. -Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023. -Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. -Se requiere dos conductores para la operación diaria, y en caso de requerir su respectivo relevo. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. - El proveedor asume los insumos El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. •Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: -Vehículos Modelo no mayor a 10 años. -Personal contratado según requisitos de LEY. -Tarifa Día / Mes. -Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 202</p>	Soluciones suministros y servicios empresas empresariales sas ssse	900127686	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

3. -Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. -Se requiere dos conductores para la operación diaria, y en caso de requerir su respectivo relevo. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. -El proveedor asume los insumos

## CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

30

**Lugar de Radicación de Facturas**

KM 1.5 vía Acacias-Guamal, Correo: recepfac@braservpetroleo.com.co

**Proceso de Radicación**

Factura de venta • Copia Orden de Compra – Servicio • Copia de los parafiscales • Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada. Acta de disposición de residuos

**Contacto para Facturación**

Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braservpetroleo.com.co Contacto; +57 350 3746784.

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

**Fecha de Recibo**

10/01/2024

**Hora Límite de Recibo de Propuestas**

09:00:00

**Entrega de Propuestas**

Vía correo electrónico únicamente

**Contacto para Entrega de Propuestas**

Mónica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Jorge Andrés González Abril jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para el servicio ofertado.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”